

Fecha: 28-06-2025
Medio: La Tercera
Supl.: La Tercera - Pulso
Tipo: Noticia general
Título: TRANSPARENCIA TRIBUTARIA Y ESG: CAMBIANDO LA HUELLA GLOBAL DE LAS EMPRESAS CHILENAS

Pág.: 7
Cm2: 378,1

Tiraje: 78.224
Lectoría: 253.149
Favorabilidad: ☐ No Definida

hub sustentabilidad

Contenido de:



TRANSPARENCIA TRIBUTARIA Y ESG: CAMBIANDO LA HUELLA GLOBAL DE LAS EMPRESAS CHILENAS

Por Sam Barrett y Matías Moroso de EY Chile

Durante años, las estrategias fiscales de las empresas fueron consideradas asuntos técnicos, reservados para especialistas y alejados del escrutinio público. Hoy, eso cambió. La conducta tributaria se ha transformado en un indicador tan relevante como la huella de carbono o la equidad de género. Es, en muchos sentidos, un nuevo termómetro de sostenibilidad corporativa.

Las compañías chilenas que operan o exportan al extranjero están experimentando esta transformación de manera directa. Inversionistas, reguladores y consumidores ya no se conforman con cifras auditadas: quieren saber si una empresa está pagando impuestos donde realmente generan valor y están operando, si su cadena de suministro cumple estándares éticos, y si sus productos incorporan criterios ambientales desde el origen.

Esta convergencia entre impuestos, ESG y reputación corporativa plantea una pregunta urgente para los direc-

torios chilenos: ¿estamos preparados para liderar con transparencia?

La presión no es solo ética, también es normativa. El Pilar 2 de la OCDE, que establece un impuesto mínimo global de tasa 15%, obliga a todas las multinacionales a repensar sus estructuras fiscales, estrategias de abastecimiento, huellas de la cadena de suministro y, como consecuencia, sus modelos operativos globales en general. A esto se suman nuevas exigencias de transparencia y publicidad de los reportes CbCR (Country by Country Reporting por sus siglas en inglés), revelación de las estrategias tributarias y de los pagos a gobiernos; y también, —en el plano ambiental— instrumentos como el Mecanismo de Ajuste de Carbono Fronterizo (CBAM) de la Unión Europea, que exige información precisa sobre emisiones indirectas (Scope 3).

Todo esto exige mucho más que cumplir con la ley. Requiere desarrollar capacidades para integrar datos tributarios y ESG en tiempo real, alineando e integrando las funciones de ESG y tributación en la estrategia comercial, asegurar trazabilidad en

las compras y revisar críticamente las decisiones fiscales desde una mirada reputacional. Es aquí donde se juega el futuro competitivo de las empresas chilenas en el escenario internacional.

También es donde los directorios deben asumir un rol más activo. No basta con aprobar informes anuales, analizar los riesgos principales que afectan al negocio en materia tributaria y auditar riesgos financieros. Hoy, los directorios tienen la responsabilidad de establecer políticas y estrategias en materia fiscal, supervisar los reportes tributarios y de sostenibilidad, autorizar reestructuraciones que puedan tener implicancias reputacionales y, quizás lo más importante, establecer indicadores de desempeño que reflejen no solo resultados, sino valores, principios y la visión o misión de la empresa o el grupo económico.

Un marco de gobernanza fiscal sólido y establecido ayuda a las empresas a abordar las brechas y a ser conscientes de las acciones necesarias para rectificar oportunamente cualquier problema potencial, en lugar de adoptar un enfoque de

“esperar y ver”. La transparencia, que viene de la mano de un buen gobierno corporativo fiscal, permite un mejor control de los riesgos, minimizando el elemento sorpresa y fortaleciendo la certeza jurídica.

Porque, en definitiva, la transparencia tributaria no es solo una obligación: es una señal poderosa sobre quiénes somos como empresa y cuál es nuestro compromiso con el entorno. En un contexto global donde la confianza es escasa y la fiscalización crece, liderar con integridad no es solo lo correcto: es también lo más inteligente.

Las empresas que adopten esta nueva visión de sostenibilidad tributaria —integrando activamente los aspectos tributarios y ESG en su planificación estratégica comercial, junto con una adecuada planificación fiscal internacional— podrán evitar riesgos regulatorios y costos

fiscales, además de posicionarse para atraer inversiones, retener talento, construir marcas sólidas y desarrollar un modelo operativo global comercialmente alineado y fiscalmente eficiente. No se trata de generar más reportes; se trata de una planificación e integración estratégica que asegure coherencia entre lo que declaramos, dónde pagamos impuestos y los valores que representamos como organización.

Sin dudas, ya estamos frente a una nueva tendencia, que —como confirman algunos estudios— solo trae buenos resultados para todos. Esta consiste en desarrollar un marco robusto de transparencia y gobierno corporativo en materia impositiva, que fomente el cumplimiento tributario cooperativo y relación de confianza con los distintos grupos de interés.



Sam Barrett es socio adjunto y Líder de Efectividad de Modelos Operativos (OME) de EY Chile, con amplia experiencia en transformación de negocios y diseño de cadenas de suministro fiscalmente eficientes.



Matías Moroso es Senior Manager del equipo de Impuestos de EY Chile, especializado en estrategias fiscales sostenibles y alineación de políticas tributarias con criterios ambientales, sociales y de gobernanza.